

Carta al consejero de Educación y Juventud

ANPE-Madrid solicita la mejora de la plataforma digital

El presidente de ANPE-Madrid, Andrés Cebrián del Arco, ha dirigido una carta al consejero de Educación y Juventud, Enrique Ossorio Crespo, para poner en su conocimiento la alarma y el malestar del profesorado ante las numerosas incidencias que está presentando la plataforma digital en los procesos en que los docentes participan telemáticamente.

Si bien ANPE-Madrid valora positivamente los esfuerzos realizados por la Administración en este sentido —en particular en el presente año—, de momento los resultados no son satisfactorios. Este problema ha sido una constante en nuestro ámbito y el profesorado cuestiona cada vez más el funcionamiento deficitario de la plataforma digital, algo que añade un motivo de inquietud y una sobrecarga adicional a su labor, cada vez más ampliada y exigente.

Por otra parte, ha de tomarse en cuenta que la pandemia ha evidenciado la disposición del profesorado a dar lo mejor de sí en los momentos críticos, con el fin de asegurar el derecho a la educación del alumnado madrileño. En breve tiempo, los docentes han incrementado su competencia digital mucho más allá de lo imprescindible para la realización de trámites, pues las herramientas electrónicas incluso han pasado a sustituir, circunstancialmente, a la pizarra tradicional o digital, la tiza y la cercanía —irreemplazable— de la enseñanza presencial.

ANPE-Madrid considera que corresponde a la Administración poner a disposición de los docentes medios tecnológicos más eficaces para la realización de las gestiones telemáticas correspondientes y ha pedido al consejero de Educación y Juventud que, prioritariamente, disponga la adopción de las medidas pertinentes, con el fin de facilitar este servicio a un profesorado que está dando sobradas muestras de profesionalidad, vocación y entrega. Asimismo, le ha solicitado una reunión para abordar este y otros temas educativos de interés para los docentes de la enseñanza pública.

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública
3 de diciembre de 2020

Ver [Carta al consejero de Educación y Juventud](#)